



Convocatoria Campeonato de España y Campeonato de Andalucía de F5G

Linares (Jaén)

12 de septiembre de 2021



ORGANIZA:

- La Federación Andaluza de Deportes Aéreos "FEADA" (CTAMD) organiza el **Campeonato de Andalucía de F5G**.
- La Comisión Técnica Nacional de Aeromodelismo RFAE, organiza el **Campeonato de España F5G**

FECHA: 12 de septiembre de 2021.

LUGAR: Campo de vuelo del **Club de Aeromodelismo Linares**, próximo al yacimiento arqueológico de la ciudad de Cástulo. (Se adjunta plano hoja 3)

COLABORAN: Consejería de Educación y Deporte, Diputación de Jaén, Ayuntamiento de Linares, Club de Aeromodelismo de Linares y BMS.

REQUISITOS, PROCEDIMIENTO E INSCRIPCIONES:

1. Licencia:

- a. Campeonato de Andalucía: podrán participar los pilotos que dispongan de licencia, en vigor durante todo el Campeonato, expedida por la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos que habilite para la participación en competiciones oficiales de aeromodelismo
- b. Campeonato de España: podrán participar todos los pilotos en posesión de Licencia Nacional.

2. Cuota de inscripción: La inscripción tendrá un importe de **35,00€ (se incluye la cuota federativa de 5,00€)**

- La cuota de inscripción se abonará mediante transferencia a la cta. del Club de Aeromodelismo de Linares: **UNICAJA BANCO: ES64 2103 0343 2500 3001 6041**, debiendo reflejar los siguientes datos:
 - o Ordenante: Nombre y apellidos de la persona que se inscribe.
 - o Concepto: Nombre del evento al que se inscribe.

3. Documentación e información a remitir:

- a) Escaneo o fotografía de la hoja de inscripción.
- b) Resguardo bancario de haber efectuado el pago de la cuota de inscripción
- c) Indicación del número de acompañantes.
- d) Copia de la licencia, para aquellos que su licencia hubiera sido expedida por una federación distinta de la Federación Andaluza.

Dicha documentación e información se remitirá a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- FEADA: **inscripciones@feada.org**
- Club Aeromodelismo Linares: **aeromodelismolinares@gmail.com**



4. Cumplimentar el formulario de localización personal para la prevención del COVID19. Dicho formulario deberá ser rellenado por todos los participantes, jueces, técnicos y demás personas que colaboren en la organización del Campeonato. (se entregará en la pista de vuelo)
5. Cumplimentar la declaración de consentimiento informado relativo a la COVID-19 y su aplicación en la inscripción y participación en actividades y competiciones como federado, incluidas en el calendario FEADA. (se entregará en la pista de vuelo)
6. **Plazos de inscripción: hasta el jueves 9 de septiembre, a las 23:59 horas.**

La inscripción conlleva la aceptación de las normas anunciadas para la competición y el cumplimiento del protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamiento y/o competición de la FEADA, aprobado por la Junta de Andalucía y publicado en la web federativa.

Notas: No se admitirá ninguna inscripción incompleta sin los datos mínimos e ingreso de la inscripción, ni fuera de los plazos establecidos.

NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE INSCRIPCIONES:

Se establece un **mínimo de 5 participantes**, con licencia deportiva expedida por la FEADA, para que el Campeonato de Andalucía sea válido. En caso de no alcanzarse el mínimo de participantes, la organización podrá suspender la celebración del Campeonato.

Por requisitos de organización, el número de participantes **no podrá exceder de quince (15)**.

En el supuesto de que el número de solicitudes de inscripción sea superior al número máximo de inscripciones establecido, se atenderá al orden de llegada de las solicitudes, dándose preferencia a los deportistas con licencia expedida por la FEADA, en relación con el Campeonato de Andalucía.

PROGRAMA.

Día 12 de septiembre (Horario):

| | |
|-----------------------|---|
| 09:00 - 10:00 horas: | Confirmación Inscripciones. |
| 10:00 - 10:30 horas: | Reunión Pilotos/Técnicos/Cronometradores. (Dependiendo de los inscritos, se determinará el número de mangas a realizar). |
| 10:30 - 14:00 horas: | Vuelos de competición. |
| 14:15 horas (aprox.): | Entrega de Trofeos |
| 14:30 horas: | Almuerzo. |

En el caso de no haberse completado los vuelos se reanudarán las mangas después de la comida. Una vez completados los vuelos y totalizada la valoración, se proclamarán los ganadores y se realizará la entrega de trofeos.

JUECES:

Director Competición:Alfonso Nieto Fernández
Juez Principal:Luis Manuel González González
Juez Pista:Rafael Jiménez Medina

El Jurado de Competición estará formado por el Director de Competición y los Jueces mencionados, así como por un concursante elegido por sorteo o por acuerdo del resto.



NORMATIVA:

Se aplicará la reglamentación RFAE: [Codigo Deportivo F5G](#)

Las posibles reclamaciones, deberán hacerse por escrito (según normativa FAI), con una fianza de 35 €. La decisión del Jurado de Competición es inapelable en el Campo de Vuelo.

Como norma organizativa adicional, la siguiente:

Cada concursante habrá de facilitar a la organización un receptor con la misma frecuencia del instalado en el modelo a fin de poderlo conectar al Gas-Sensor para el control del vuelo.

No podrá participar quien no lo suministre, no le funcione correctamente, o no sea fácilmente accesible.

PROTOCOLO COVID-19:

Al evento le será de aplicación lo dispuesto en el protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamiento y/o competición de la FEADA aprobado por la Junta de Andalucía, siendo de obligado cumplimiento para toda la organización, participantes y público asistente en su caso.

Las condiciones de la competición podrán ser variadas en adaptación a la situación sanitaria que sea vigente en las fechas en que se realice el concurso.

Responsable del cumplimiento del protocolo COVID-19: Alfonso Nieto Fernández.

PREMIOS A ENTREGAR:

Se entregarán medallas o trofeos a los 3 primeros clasificados con distinción de Campeonato de Andalucía y Campeonato de España.

DOPAJE:

Cualquier competidor que tenga que tomar alguna de las sustancias incluidas en la Lista de Prohibiciones de la AMA (<https://www.wada-ama.org/en/content/what-is-prohibited>) por una necesidad médica, debe tener una Autorización de Uso Terapéutico (AUT) otorgado por la Autoridad Médica correspondiente y comunicarlo al Director del Concurso.

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN: El alojamiento estará a cargo del participante. La organización invitará a los participantes al almuerzo.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Consultas telefónicas: **Esteban Castellano Linares - telf.: 653.866.644**

